

JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

DESCONFIAN DEL VOTO LIBRE Y SECRETO

De los votantes en 2012, 52% consideró que su voto no fue secreto, otro 18% opinó que el sentido de su sufragio fue conocido por los partidos políticos, por los medios en 23%, mientras que no menos de 40% valoró que las autoridades electorales conocieron el sentido de su voto. Así lo informó Jesús Cantú, profesor-investigador del Tecnológico de Monterrey, al participar en la mesa "Clientelismo, compra y coacción del voto", del seminario Política y Dinero: democracia vs. Corrupción, organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE). Precisó que casi 20% de los electores entrevistados manifestaron que se les ofrecieron bienes y servicios a cambio de su voto, o fueron presionados o amenazados para sufragar a favor de un partido; sin embargo, más de la mitad no distinguió entre regalos o dádivas de los artículos promocionales (gorras, camisetas, loncheras) que los partidos dan en la campaña. El profesor de la Universidad de Texas, en Austin, Estados Unidos, Kenneth F. Greene, aseguró que aún no hay una metodología de investigación que logre despejar la duda acerca de la eficacia de la compra del voto a partir de la entrega de dádivas. Puso como ejemplo la serie de quejas que interpuso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el entonces candidato a la presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, en la cual aseguraba que 80% de los electores recibieron del Partido Revolucionario Institucional tarjetas Monex, lo que —a su juicio— se interpretaba como compra de votos. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 7, JULIO PÉREZ DE LEÓN)

LA DE 2018, LA ELECCIÓN MÁS TRANSPARENTE: INE

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró y se comprometió a que la elección de 2018, en la que confluirán comicios de todos los niveles de poder público, será la más competida, pero también la más transparente. "Estamos frente a la elección más grande de la historia mediática de nuestro país; seguramente será la elección más competida que hayamos visto, pero también en este mismo sentido existe una convicción total para que ésta sea también la elección más transparente y la más explicada en la historia", dijo al participar en la inauguración del foro "40 años del reconocimiento del derecho a la información en México", convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el INE. En el acto, los presidentes de ambos organismos autónomos firmaron la Declaración para la Implementación de las Herramientas Comisiones Abiertas y Transparencia en Publicidad Oficial, que obligará al Instituto a transparentar información sobre viáticos, viajes y gastos de publicidad. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, RAFAEL MONTES)

CUALQUIERA PUEDE APORTAR A ASPIRANTES INDEPENDIENTES: INE

El consejero presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Benito Nacif, explicó que no existe ninguna restricción para el tipo de persona que puede apoyar a los aspirantes a candidaturas independientes, mientras no rebasen el tope de aportación individual de un millón 600 mil pesos. Lo anterior, luego de que se reveló que el gobernador de Nuevo León ha recibido aportaciones de su secretario de Administración, Enrique Torres Elizondo, mientras que la aspirante Margarita Zavala ha recibido donaciones de su esposo, el expresidente Felipe Calderón. Nacif mencionó que los aspirantes pueden hacer aportaciones a su propia campaña de recopilación de firmas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, AURORA ZEPEDA)

INE PROHÍBE A EMPLEADOS RECIBIR REGALOS

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad prohibir que todos los empleados y funcionarios del organismo reciban cualquier tipo de obsequio. En sesión pública, la Junta instruyó a las oficialías de partes de todas las oficinas del INE, incluidas las juntas locales y distritales, que rechacen de manera inmediata los regalos destinados al personal, sin importar el nivel de mando, que lleguen ante esas

JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

instancias. El consejero presidente, Lorenzo Córdova, explicó que esta medida se da en atención a las nuevas leyes en materia anticorrupción emitidas el año pasado, como la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Córdova indicó que, de acuerdo con la nueva legislación, los servidores públicos que reciban un regalo deberán entregarlo a las autoridades competentes en materia de administración y enajenación de bienes públicos. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

INDEPENDIENTES CUESTIONAN MÉTODO DE FISCALIZACIÓN

Aspirantes a candidaturas independientes de Yucatán rechazaron los métodos que las autoridades electorales están poniendo para el proceso de recaudación de firmas de apoyo ciudadano, pues aseguran que incluyen medidas “absurdas” para la fiscalización de recursos. En rueda de prensa, donde estuvo la mayoría de los 25 independientes, coincidieron en que no se trata de estar en contra de la rendición de cuentas, sino que son excesivas las medidas que el Instituto Nacional Electoral (INE) exige para la fiscalización, entre las que destacaron: dar aviso 10 días antes de todos los actos que realicen, crear contratos de comodato de todos los bienes y servicios que se utilizarán durante la recaudación de firmas. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 28, YAZMÍN RODRÍGUEZ)

JALISCO / AVALAN USAR APP EN JALISCO

Los aspirantes a candidatos independientes en Jalisco deberán recabar firmas de apoyo en una plataforma digital, con excepción de 22 municipios con altos niveles de marginación, en donde podrán hacerlo en papel. El Instituto Electoral y de Participación Social aprobó un nuevo acuerdo sobre recolección de firmas, luego de que el Tribunal Electoral estatal ordenó hacer precisiones. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, FRANCISCO DE ANDA)

PIDEN MARCAJE ESPECIAL AL TEPJF DURANTE LOS PRÓXIMOS PROCESOS ELECTORALES

El director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Pedro Salazar, pidió marcaje y atención especial a la actuación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) durante los procesos electorales federal y locales en curso, ante recientes resoluciones que resultan insostenibles. La sentencia por la que el TEPJF revocó las reglas de “cancha pareja” emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) para garantizar buen manejo de recursos públicos y la equidad electoral, fue revertida con argumentos poco sólidos, estimó. “Son increíbles los malabares que hacen para rechazar la decisión del INE” y es un ejemplo de que por más que se haga un esfuerzo para inhibir prácticas que alteren la competencia política, “si falla el juez, falla todo lo demás”. En ese caso declaró la supuesta inconstitucionalidad de normas que buscan impedir la distorsión en el proceso, y el TEPJF lo que dice es “no, te excediste”, pero sobre todo dejó un vacío legal y con ello condiciones que permiten el mal manejo de recursos en la etapa previa a las campañas. Lo que hizo fue mantener el vacío normativo y no sólo eso, sino que también permite los efectos nocivos, destacó. (EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; REFORMA, NACIONAL, P. 8, HÉCTOR GUTIÉRREZ; INTERNET: REFORMA.COM, EL NORTE.COM Y MURAL.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, EL UNIVERSAL; EL SIGLO DE DURANGO.COM, EL UNIVERSAL; EL PORVENIR.MX, ZÓCALO.COM, REFORMA; NOTISISTEMA.COM, REDACCIÓN; EL SEGUNDERO.COM, REDACCIÓN)

ADVIERTEN SOBRE COMPRA DEL VOTO EN 2018

Especialistas y académicos advirtieron que los mexicanos pueden llegar a las urnas el próximo 1 de julio en un proceso electoral contaminado y marcado por el uso de dinero público e ilícito para condicionar y comprar el voto de los ciudadanos. En un foro realizado en el Instituto Nacional Electoral (INE), el director del Instituto Mexicana para la Competitividad, Juan Pardinas, expuso que hay diversas señales de preocupación sobre la legalidad de los comicios del 2018, entre ellas, el uso discrecional de recursos públicos por parte de gobernadores, el dinero ilícito

JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

en las campañas que no es investigado, como el caso Odebrecht, la entrega de dádivas y el derroche en publicidad oficial. Pardinás sostuvo que, aunado a eso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación contribuye a “prostituir” la democracia a través de sentencias que contradicen las decisiones del INE y que, entre otras cosas, han validado el reparto de tarjetas. (REFORMA.COM, EL NORTE.COM Y MURAL.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; REFORMA, NACIONAL, P. 8, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 58, DORA VILLANUEVA; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: ZÓCALO.COM, REFORMA; NTR ZACATECAS.COM, REDACCIÓN; SUPER CHANNEL 12.COM, REDACCIÓN; RADIO: ENFOQUE FINANCIERO, ALICIA SALGADO, NRM COMUNICACIONES)

FRENTE CIUDADANO ACUERDA IR CON ANAYA Y MANCERA COMO PRECANDIDATOS

Las negociaciones entre los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano para conformar el Frente Ciudadano por México lograron avances significativos ayer por la tarde, por lo que perfilaron que mañana se registre la coalición ante el Instituto Nacional Electoral (INE). El tema que complicó la mesa de discusión fue el método para elegir al candidato a la presidencia, pero acordaron que iniciarán el proceso con dos precandidatos: por un lado, Miguel Ángel Mancera, y por el otro, el que designe Acción Nacional. El presidente del Consejo Nacional perredista, Ángel Ávila, y el vocero de la corriente Galileos, Fernando Belaunzarán, previeron que este viernes se firme el convenio electoral. Por parte de Acción Nacional, el senador y miembro de la comisión de la Plataforma Electoral rumbo a 2018, Juan Carlos Romero Hicks, dijo que aún no hay acuerdo en el método de selección de candidato. No obstante, afirmó que hay avance de entre 90 y 95% en la negociación para la conformación del Frente Ciudadano y que se busca el registro de la coalición para mañana. Precisó que “el tiempo real” que tienen las dirigencias es el viernes, porque la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que Barrales deje la dirigencia partidista vence el sábado 9 de diciembre, y que “el tiempo legal” para el registro ante el INE es el 13 de diciembre. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, OMAR BRITO Y ELBA MÓNICA BRAVO)

FRENTE CIUDADANO VA CON SEIS PRECANDIDATOS

El Frente Ciudadano por México irá a la precampaña presidencial, que inicia el 14 de diciembre, con media docena de aspirantes presidenciales. La decisión de ir así obedece a dos temas: dar a los aspirantes panistas las mismas posibilidades de competencia y para que la exposición mediática —a través de spots— no se limite, como pasará con el PRI y su único abanderado, José Antonio Meade. De acuerdo con una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuando hay competencia interna entre precandidatos, éstos pueden salir en los spots, pero cuando el partido presenta a un solo competidor, no puede protagonizar dichos mensajes. En este caso, el Frente garantizaría la promoción de quienes han levantado la mano: Rafael Moreno Valle, Ernesto Ruffo, Juan Carlos Romero Hicks, Ernesto Derbez y tentativamente Ricardo Anaya, así como Miguel Ángel Mancera. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 7, FRANCISCO NIETO Y RICARDO ORTIZ)

PERREDISTAS QUIEREN SEPULTAR BARRALISMO

Alejandra Barrales dejará la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación empañada por la ilegalidad, la falta de unidad y de equilibrio. Aspirantes a la dirigencia nacional coincidieron en que deja como principal pendiente concretar el Frente Ciudadano. Ángel Ávila, actual presidente del Consejo Nacional e integrante de la corriente Nueva Izquierda, aseguró que el perredismo debe regresar a los orígenes que le dieron vida. Otro aspirante es el coordinador de Nueva Izquierda, Erick Villanueva, quien mencionó que para elegir al nuevo dirigente, se debe negociar entre todas las corrientes para llegar a un acuerdo. El excoordinador de la corriente Foro Nuevo Sol, Vladimir Aguilar, reprochó que no se

JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

renovaran los órganos en tiempo y forma. (CAPITAL MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 5-6, KATYA RODRÍGUEZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, VANESSA ALEMÁN)

BARRALES, LA QUE MÁS COBERTURA MEDIÁTICA TUVO EN NOVIEMBRE

La presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática, Alejandra Barrales, quien dejará el cargo el 9 de diciembre, ha tenido la mayor cobertura mediática: 30% de impactos negativos, 34% positivos y un 36% neutro. Claudia Sheinbaum, quien ya dejó Tlalpan para ser la candidata de Morena a la Ciudad de México, es la segunda con más cobertura, con 46% positivo, 42% neutro y 12% negativo. En el caso del director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Mikel Arriola, quien se destapó como precandidato del Partido Revolucionario Institucional para pelear la jefatura de Gobierno, es tercero, con 72% de impactos positivo, 26% neutro y 2% negativo. Esto es parte del Análisis de Reputación Mediática de Actores (A.R.M.A) que realizó en noviembre la Central de Inteligencia Política en colaboración con Eficiencia Informativa para medir tendencias mediáticas entre los aspirantes a la Ciudad de México. A Alejandra Barrales le pidieron la renuncia, no su "jefe", sino el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; tiene hasta el 9 de diciembre. Siguen sin definir el método de elección del Frente Ciudadano por México, tema que valió 22% de su cobertura. Nueva Alianza retiró su propuesta de sumarse al Frente. Se pronunció a favor de la destitución del exdelegado Israel Moreno. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 3, REDACCIÓN)

NUÑO DEJA LA SEP; VA A CAMPAÑA DE MEADE

Aurelio Nuño dejó la Secretaría de Educación Pública (SEP) para convertirse en coordinador de campaña de José Antonio Meade, aspirante presidencial del PRI para 2018. "Le va a ir bien, exsecretario", le dijo el presidente de México, Enrique Peña Nieto, luego de aceptarle la renuncia y hacer pública en Los Pinos su salida del gabinete. Nuño se mostró conmovido hasta las lágrimas y agradeció al mandatario. Más tarde acudió a la SEP para despedirse de sus colaboradores. "He recibido la muy generosa invitación de José Antonio Meade para coordinar su campaña a la presidencia de la República, así que, con muchísimo gusto, con muchísimo entusiasmo, me sumo", expresó en la sede de la dependencia. Al frente de la Secretaría nombraron a Otto Granados, quien hasta ayer se desempeñaba como subsecretario de Planeación y Evaluación Educativa. Tras ser nombrado, Granados se comprometió ayer a profundizar y consolidar la reforma educativa en lo que queda de la administración de Peña Nieto. Mientras, Andrés Manuel López Obrador criticó la designación de Granados como titular de la SEP y afirmó que mantendrá el esquema de venta de plazas del magisterio, una práctica que se buscó erradicar con la reforma educativa. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 4 Y 6, ISABELLA GONZÁLEZ Y ZEDRYK RAZIEL)

MEADE Y NUEVA ALIANZA PERFILAN COALICIÓN

EL PRECANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, JOSÉ ANTONIO MEADE, SE REUNIÓ LA MAÑANA DE AYER CON EL presidente de Nueva Alianza, Luis Castro Obregón. De acuerdo con información difundida por el equipo de Meade, en el encuentro analizaron las condiciones de una posible coalición entre ambos partidos. Su objetivo es conformar, se indicó, una alianza "partidista, social y ciudadana" de cara a las elecciones de 2018, que sume la participación y activismo de los maestros. En la reunión, coincidieron en que más que una disputa entre partidos, los comicios del próximo año se caracterizarán por un enfrentamiento entre dos proyectos de nación. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ANTONIO BARANDA)

PRECANDIDATO DEL PRI SUBIRÁ EN ENCUESTAS, AFIRMA CONSULTORA

La ventaja que muestra en la actualidad el líder nacional de Morena, Andrés López Obrador, con relación al resto de los candidatos, se acortará conforme avance la contienda electoral, anticipa la organización Oxford Analytica.

JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

“Las pasadas elecciones sugieren que es probable que la ventaja sustancial de López Obrador en las intenciones de voto se reduzca a medida que la campaña se ponga en marcha”, indica en un análisis la firma británica. Recuerda que López Obrador inició la contienda electoral de 2006 sacando 10 puntos a Felipe Calderón, mientras que en 2012 la ventaja de Enrique Peña Nieto frente al actual líder de Morena se redujo de 23 puntos al arranque de la campaña a sólo 6.5 el día de la elección. De acuerdo con la encuesta publicada ayer por El Universal/Buendía & Laredo, Morena figura en primer lugar en las intenciones de voto con 24%, un punto porcentual por debajo del mes de noviembre. Por su parte, el equipo de José Antonio Meade consideró que el precandidato priista es el aspirante con mayor probabilidad de ganar la elección de julio de 2018. Lo anterior, al opinar sobre la encuesta publicada ayer que coloca a López Obrador con 96% de conocimiento y 30% de preferencia electoral, y a Meade con 28% de conocimiento, de los cuales 60% votarían a su favor. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 5 Y 6, INDER BUGARÍN Y ARIADNA GARCÍA)

MANCERA SE BURLA DE PROPUESTA DE DELGADO

Luego de que el líder de MC, Dante Delgado, propuso entregar la candidatura a la presidencia de la República del Frente Ciudadano por México al panista Ricardo Anaya y que el jefe de Gobierno declinara a participar en la contienda presidencial a cambio de un escaño en el Senado de la República, ayer Miguel Ángel Mancera respondió al planteamiento de Delgado y consideró que el dirigente de MC sería “un buen secretario de Agricultura, conoce muy bien toda la República mexicana”. Al respecto, las diferentes corrientes del PRD respondieron que mantienen a Mancera como su opción para la candidatura presidencial en 2018. Como parte de las negociaciones, Mancera se reunió ayer con el presidente del PAN, Ricardo Anaya. El jefe de Gobierno dijo que refrendó al panista que él no será un factor de división del Frente y que quiere ser el abanderado del PRD a la presidencia en 2018. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, PHENÉLOPE ALDAZ, SUZZETE ALCÁNTARA Y MISAEL ZAVALA)

AUN SIN TLC Y CON LÓPEZ OBRADOR HABRÁ ESTABILIDAD: STANDARD & POOR'S

México mantendrá su perspectiva de estabilidad en 2018 incluso si el Tratado de Libre Comercio (TLC) se cancela o si Andrés Manuel López Obrador, que ahora lidera las encuestas, ganara las elecciones. En conferencia telefónica celebrada en Nueva York, la calificadora Standard & Poor's dijo que mantendrá “estable” su calificación sobre la deuda soberana de México de acuerdo con su escenario base. Descartó que un eventual triunfo de López Obrador en las elecciones provocaría cambios profundos en los fundamentos financieros de México. “Los pilares fundamentales que mantienen la calificación en México continuarían sin importar quién gane las elecciones. El Banco de México seguiría autónomo y continuaría la tasa de cambio flexible y la creíble política monetaria”. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, REDACCIÓN Y NOTIMEX)

TENER A FELIPE ES UNA FORTALEZA: ZAVALA

La aspirante independiente a la presidencia de la República Margarita Zavala, se deslindó de José Antonio Meade, recién candidato presidencial priista y amigo de panistas. La ex primera dama agradeció el apoyo de su esposo, Felipe Calderón, pero advirtió que las decisiones las toma ella. En entrevista con el diario Reforma, la aspirante independiente resaltó el valor del expresidente Calderón en el combate al crimen organizado, y lo contrastó con “las amnistías” y las erróneas pretensiones de querer administrar el problema de la inseguridad pública. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 7, RENÉ DELGADO)

VA MEGAAGUINALDO A LA ALTA BUROCRACIA

Los altos funcionarios de la burocracia federal recibirán jugosos aguinaldos de más de 400 mil pesos, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017. Mientras 13.5 millones de mexicanos no gozan de esa

JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

prestación en sus puestos de trabajo, la llamada alta burocracia obtendrá, además de su aguinaldo, gratificaciones especiales de fin de año. Por ejemplo, cada ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación recibirá 586 mil 356 pesos, y los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, 528 mil 782. Por su parte, los consejeros del Instituto Nacional Electoral, incluido su presidente, Lorenzo Córdova, recibirán un pago de 537 mil 762 pesos cada uno. (REFORMA, PORTADA, P. 1, CLAUDIA SALAZAR)

ADVIERTEN DE VACÍOS EN LEY DE SEGURIDAD

La Ley de Seguridad Interior, tal como se debate en el Congreso, tampoco le da al Ejército la certeza que pide, advirtieron a senadores organismos como la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En las oficinas de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, los organismos explicaron sus preocupaciones a los senadores que dictaminarán la propuesta aprobada por la Cámara de Diputados. Por su parte, el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales, calificó como una mentira que con la Ley de Seguridad Interior se pretenda militarizar el país. (REFORMA, NACIONAL, P. 15, CÉSAR MARTÍNEZ Y ANTONIO BARANDA)

DEBATAN LEY DE SEGURIDAD INTERIOR: CARABIAS LILLO

Al recibir la Medalla Belisario Domínguez 2017, la bióloga Julia Carabias Lillo solicitó al Senado de la República abrir un debate profundo e incluyente sobre la Ley de Seguridad Interior para que las Fuerzas Armadas estén en consonancia con la Constitución. En sesión solmene en la antigua casona de Xicotécatl y ante el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, la ambientalista afirmó que es necesario abrir un debate que permita encontrar una salida a la labor realizada por las Fuerzas Armadas. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, ALBERTO MORALES, JUAN ARVIZU Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

CONCLUYE PASARELA DE ASPIRANTES A FISCAL

La Comisión de Justicia del Senado de la República concluyó la etapa de comparencias de los 21 candidatos a ocupar el cargo de titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. Se prevé que la Comisión de Justicia y el Comité de Acompañamiento Académico sesionen para emitir el dictamen de idoneidad y los especialistas den a conocer su evaluación de los candidatos, que serán remitidos a la Junta de Coordinación Política que definirá al sustituto de Santiago Nieto. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, ALBERTO MORALES Y CARINA GARCÍA)

CORTE ATRAERÁ PODER SUSTANCIAL DE TELEVISÁ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá en definitiva si Grupo Televisa debe ser sujeto de medidas para reducir su poder sustancial en televisión de paga. La Primera Sala de la Corte atrajo el 22 de noviembre dos recursos de Televisa, que cuestiona la orden de una jueza al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para iniciar un procedimiento que resulte en medidas para atemperar el poder de la empresa. La jueza Rafaela Franco dictó la orden al supervisar el cumplimiento de la sentencia de enero pasado, en la que un tribunal colegiado de circuito revocó la decisión del IFT, según la cual Televisa ya no tenía poder sustancial en este mercado. (REFORMA, NEGOCIOS, P. 7, VÍCTOR FUENTES)

INHABILITAN A EXFUNCIONARIO DEL CANAL JUDICIAL

La Suprema Corte de Justicia de la Nación concluyó una parte de la investigación que involucra a exservidores públicos del Canal Judicial en diversas irregularidades, además determinó que Alberto Villa Dávalos consumía cocaína y bebidas embriagantes en su oficina y cometió otra serie de acciones que afectan la imagen del máximo

JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

tribunal del país, por lo que fue inhabilitado un año. Villa Dávalos era uno de los funcionarios más cercanos a Enrique Rodríguez, exdirector del Canal Judicial, y quien ahora se desempeña como uno de los hombres cercanos al vocero del precandidato del PRI a la presidencia de la República, José Antonio Meade. La investigación continúa sobre Rodríguez y otros colaboradores; será el ministro Arturo Zaldívar quien elabore las conclusiones de las indagatorias, pero se presentará al Pleno de la SCJN hasta el año que entra. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA)

GOOGLE PIERDE LITIGIO POR DIFUNDIR “INFORMACIÓN FALSA”

La empresa Google Inc. perdió un litigio en tribunales mexicanos, y con ello se creó un precedente con el cual los jueces nacionales son competentes para conocer demandas contra firmas multinacionales cuando cometan actos que afecten el honor y causen daño moral a una persona. Lo anterior, al quedar firme una sentencia de amparo en la cual se niega la protección de la justicia nacional a la transnacional, ya que un litigante mexicano exigió reparación del daño que le causó la creación de un blog que tenía como servidor a Google, por medio del cual se difundió “información falsa y calumniosa”, ya que se suplantaron datos que existían en una página web de la firma Richter Ramírez y Asociados. Ayer, cuando la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunciaría al respecto, la compañía multinacional se desistió del amparo solicitado, con lo que impidió que el máximo tribunal emitiera una sentencia de alcances mayores, ya que en este momento, aunque se sienta precedente a nivel de juzgados, sólo beneficia a la firma que la demandó. (LA JORNADA, POLÍTICA Y CONTRAPORTADA, P. 13 Y 40, GUSTAVO CASTILLO)

EXIGEN EXPERTOS NO REGISTRAR A CANDIDATOS DE PARTIDOS QUE DESACATAN LEY DE TRANSPARENCIA

Ante el incumplimiento que hasta ahora han tenido los partidos respecto de sus obligaciones de transparencia, especialistas en la materia demandaron que, de frente a los comicios, el Instituto Nacional Electoral (INE) no registre las candidaturas de los institutos políticos que no han acatado la legislación correspondiente. En paralelo, consideraron, se debe exigir que se den a conocer los antecedentes de quienes aspiran a cargos públicos, para conocer cuál ha sido su desempeño. Durante el foro conmemorativo del 40 aniversario de la reforma constitucional que reconoció el derecho de acceso a la información, el especialista Mauricio Merino, quien aspira a convertirse en titular de la Auditoría Superior de la Federación, subrayó que candidatos y partidos tienen obligaciones que es dable exigir su cumplimiento. Por su parte, Lourdes Morales de la Red por la Rendición de Cuentas, advirtió que en tiempos de comicios, los ciudadanos deben tener claridad sobre quiénes son los que aspiran a cargos públicos. A su vez, la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Areli Cano, sostuvo que la fiscalización de los candidatos y partidos no debe restringirse a la revisión de informes de gastos. El especialista Juan Pardinás demandó que el INE sea mucho más estricto en limitar el desembolso en efectivo que hacen los partidos políticos, porque es una ruta donde no se fortalece la rastreabilidad del consumo. En tanto, Luis Carlos Ugalde, director de Integralia, afirmó que el dinero ilícito en las campañas electorales es el mayor problema de la democracia mexicana y es tan grande que no puede ni debe afrontarse sólo desde las autoridades electorales. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, ALONSO URRUTIA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, SELENE FLORES)

CIUDAD DE MÉXICO / MANCERA BUSCARÁ DIALOGAR CON SHEINBAUM POR RELEVO

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, informó que entablará diálogo con la delegada con licencia de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, para abordar los posibles sustitutos en la jefatura delegacional. "Yo considero importante sostener una plática, incluso no tienen que ser en persona, puede ser telefónica. Esto se

JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

tendrá que resolver de manera oportuna, de manera puntual he de enviar esta documentación a la Asamblea Legislativa para que tome las decisiones correspondientes", dijo. Por otra parte, pese a las versiones de la renuncia de Salomón Chertorivski a la Secretaría de Desarrollo Económico, Mancera aseguró que aún no ha recibido la petición formal del funcionario. (REFORMA, CIUDAD, P. 5, DALILA SARABIA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P.10, PEDRO DOMÍNGUEZ)

ESTADO DE MÉXICO / PAN CABILDEA CON PRD FRENTE CIUDADANO EN EL ESTADO DE MÉXICO

De los 18 alcaldes panistas del Estado de México, al menos la mitad de ellos quieren reelegirse otros tres años, reconoció Víctor Hugo Sondón Saavedra, presidente estatal del PAN. Sondón Saavedra indicó que Acción Nacional, junto con el PRD, buscan replicar la figura del Frente Ciudadano en el Estado de México. "Ayer me senté con el PRD para analizar en qué municipios podremos ir como Frente Ciudadano o si podremos hacerlo en todo el Estado de México, porque la ley así lo permite. Hay gran disponibilidad en la mesa, mucha generosidad para establecerlo en el Edomex", apuntó. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 6, REBECA JIMÉNEZ)

MORELOS / EXRECTOR DE LA UAEM COQUETEA CON PRI Y MORENA PARA CANDIDATURA

El exrector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, admitió que busca la candidatura a gobernador, pero aún no encuentra un partido que acoja la agenda social que impulsó desde la máxima casa de estudios. Vera Jiménez declaró que se reunió con gente del PRI, Nueva Alianza, Humanista y Morena, así como otros partidos de los que no dio detalles, pero advirtió que no irá con ningún instituto político que no cuente con la credibilidad de la ciudadanía. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 34, JUSTINO MIRANDA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

40 AÑOS DESPUÉS/ MARÍA MARVÁN LABORDE

El día de ayer se cumplieron 40 años de la promulgación de la reforma político-electoral que abrió el largo y sinuoso camino de la transición a la democracia mexicana. El Instituto de Investigaciones Jurídicas lo celebró con un seminario, algunas de las ideas comentadas por los ponentes alimentan este artículo. La reforma de 1977 marcó un indubitable punto de quiebre del sistema de partido hegemónico que había llegado al cenit de su gloria y, paradójicamente, de su máxima contradicción. Un año antes, en 1976, la boleta electoral para elegir presidente mostraba un solo nombre. Quienes votamos ese año no teníamos más opción que votar por López Portillo o anular el voto. Algunos escribieron en la boleta Valentín Campa, dirigente del ilegal Partido Comunista Mexicano, otros quizá escribieron Cantinflas. [...] Desde entonces se han hecho 11 reformas electorales; no todas del mismo calado. Fueron reformas integrales la de 1990, 1996, 2008 y 2014. Otras fueron menores, como la de 2005, que aprobó el voto de los mexicanos en el extranjero. Desde 1976 nunca hemos tenido dos elecciones presidenciales con las mismas reglas del juego. 2018 será la octava. Las autoridades electorales también se han transformado, pasamos de la Comisión Federal Electoral, al IFE y ahora al INE. No existía autoridad jurisdiccional ante la cual apelar las decisiones de la Comisión, en 1986 se creó el Tribunal de lo Contencioso Electoral (que formaba parte del Poder Ejecutivo); luego apareció el Tribunal Federal Electoral; en 1996 se convirtió en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Fue hasta 1994 que apareció la Fepade. [...] Si por enésima vez, al terminar las elecciones de 2018 vamos a recomenzar el camino de la reforma, más vale hacer un balance justo de lo bueno como de los errores. Urge discutir desde la sociedad qué sistema político electoral necesita México. Desde mi perspectiva, deberíamos simplificar al máximo las normas electorales, abaratar los procesos y moderar el financiamiento público a los partidos. Parte de la deslegitimación de las autoridades se debe a las pésimas reformas impulsadas desde 2003 por y para los partidos políticos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 12, MARÍA MARVÁN LABORDE)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

MONOPARTIDISMO DE PERFIL DICTATORIAL/ ABRAHAM NUNCIO

La preparación del fraude electoral del próximo año tuvo por principal experimento la pasada elección en el Estado de México. Consolidó una tendencia que lleva ya cuatro décadas y que consiste en: 1) asegurar que el candidato no deje duda de que privilegiará, sobre cualquier otro, los intereses de uno por ciento de la población (fue a esa minúscula minoría a la que favoreció el auge petrolero, la reforma bancaria, la absorción de su deuda para que la pagáramos los mexicanos de menores ingresos, las exportaciones y la venta de recursos estratégicos nacionales); 2) elevar al máximo el gasto electoral para que los candidatos no afines a los empresarios integrados al uno por ciento se vean imposibilitados de triunfar; 3) comprar votos impunemente; 4) manipular el sistema de cómputo in situ o en las propias entrañas del organismo electoral oficial, y 5) en caso de que todo lo anterior falle, imponer como sea al candidato echando mano de los cuerpos de seguridad a efectos de controlar la inconformidad, incluso con la represión. Y si llega el conflicto a los tribunales electorales, allí, con alguna chicana legal, como ha ocurrido en Coahuila, dar el triunfo a quien el monopartidismo tenía previsto que ganara. Al monopartidismo y su oposición amigable debemos el deterioro de nuestros niveles de vida y la depredación de la naturaleza en territorio nacional. Naturalmente, me quedo corto. Pero si digo que el régimen monopartidista de perfil dictatorial ha destruido en buena medida al país que conocieron nuestros padres en su primera juventud, también me quedaría corto. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 21, ABRAHAM NUNCIO)

PULSO POLÍTICO/ DE ESTO Y DE AQUELLO/ FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

SE ESPERA QUE ESTE FIN DE SEMANA, EN EL QUE ALEJANDRA BARRALES DEJARÁ LA PRESIDENCIA NACIONAL DEL PRD, NO SÓLO POR mandato del Tribunal Electoral, que así la sancionó por ocupar simultáneamente ese cargo y ser senadora, sino también porque el Consejo Nacional de ese partido acordó su relevo, se definan las posiciones partidistas. (LA RAZÓN, MÉXICO, P. 8, FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ)